	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	Versión
		F-GC-29	1
	COMUNICACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES	Fecha	Página
		02/01/2018	0 de 2

**Bogotá D.C 26 de marzo de 2026**

Señores

**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**

Atención: Supervisión del Contrato CTO 14617-2025

Ciudad

Referencia: **Aceptación de modificación y ampliación del Contrato CTO 14617-2025**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de **BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES SAS**, me permito aceptar de manera formal la Prórroga por tres (3) meses y veinticinco días del contrato **CTO 14617-2025**, suscrito entre nuestra entidad y la secretaria distrital de integración social, cuyo objeto es **PRESTAR EL SERVICIO DE LABORATORIO PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS FISCOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA Y ZONAS HUMEDAS DE LAS PISCINAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO- CDC, EL CENTRO ÚNICO DE RECEPCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS -CURNN Y EL CENTRO PROTEGER RENACER, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ D.C** Esta solicitud se presenta en atención a la necesidad de ajustar el plazo para la correcta ejecución del contrato, lo cual ha sido evidenciado durante la ejecución contractual y ha sido debidamente sustentado en los informes técnicos adjuntos.

En ese sentido, se acepta la prórroga propuesta dentro de los plazos establecidos, en los siguientes términos:


- 1. Ampliar el plazo de ejecución del contrato, modificando la fecha original de finalización del 5 de abril de 2026 al 30 de julio de 2026.**
- 2. Modificación de parámetros en atención a la nueva Resolución 234-2026, mediante la cual se adicionan los parámetros *Legionella pneumophila* (\*) y Sólidos Disueltos Totales.**

Agradezco de antemano su atención y quedo atento(a) a cualquier información adicional que se requiera.

**Maria Liliana Olmos Ravagli**

**CC: 51.751.441 De Bogotá D.C**

**BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES SAS**

	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	Versión
		F-GC-29	1
	COMUNICACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES	Fecha	Página
		02/01/2018	1 de 2